

CONSULTORA EN MARKETING HANOCSA SA

Guayaquil, 2 de Abril del 2018

Señores Accionistas
CONSULTORA EN MARKETING HANOCSA SA
Ciudad.-

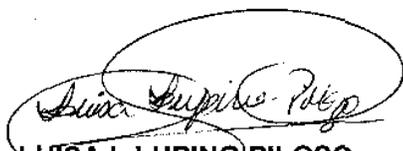
INFORME DEL GERENTE SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2017

Con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones legales establecidas por las autoridades de control tales como la Superintendencia de Compañías, tengo a bien dirigirme a ustedes para informar y poner a vuestra consideración el informe de actividades de **CONSULTORA EN MARKETING HANOCSA SA**, bajo mi dirección.

1. Como es de conocimiento general de los socios la empresa que tan dignamente represento, en mi calidad de GERENTE GENERAL de la compañía **CONSULTORA EN MARKETING HANOCSA SA**, empezó sus operaciones en Marzo de 2015, en la ciudadela Olimpo, parroquia Chongon Km 31 Via a la Costa Mz M villa 40, con su actividad principal marketing
2. Por tal razón los Estados Financieros presentados al 31 de Diciembre de 2016 reflejan el patrimonio total de la empresa., **La misma que NO tuvo actividad, en este ejercicio fiscal**
3. Cumpló con la responsabilidad de presentar el informe de las actividades de la empresa en mi calidad de representante legal, al amparo de las normas y disposiciones contempladas y vigentes relativas a mi función de acuerdo con la resolución No 92-1-4-3-0014 de la Superintendencia de Compañías publicadas en el R.O. No. 44 del 13 de Octubre de 1992.
4. Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de evidencia que respalda que **CONSULTORA EN MARKETING HANOCSA SA**, cumplió con todos los procedimientos establecidos.

- El cumplimiento por parte de la administración, de normas legales estatutarias y reglamentarias así como de las resoluciones de la junta general de socios.
 - La correspondencia, los libros de actas de Junta General de Socios, talonario, libro de socios, comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales y de las normas internacionales de Información financieras NIIFS para PYMES.
 - La custodia y conservación de los bienes de la Compañía son los adecuados.
 - Que los Estados Financieros han sido elaborados bajo las normas internacionales de información financiera NIIFS para las Pymes, emitidas por el IASB - International Accounting Standards Board (Junta de Normas Internacionales de Contabilidad), que representa la adopción Integral, Integra y explícita y sin reservas de las referidas normas y, surge de los registros contables de la compañía.
5. Adicionalmente comunico que la compañía ha tenido poca actividad económica durante el año 2017. Y no han existido hechos relevantes que deban ser informados.

Atentamente,



LUISA L LUPINO PILOSO
REPRESENTANTE LEGAL
CONSULTORA EN MARKETING HANOCSA SA
C.I.: 0923731517